

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

En la sala de Juntas de Presidencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del 19 de enero de 2023 dos mil veintitrés, se celebró la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por **Salvador Romero Espinosa**, en su carácter de **Presidente del Comité**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo primero, fracción I, así como el párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de los expedientes de los recursos de transparencia 1230/2022, 1231/2022 y 1252/2022, remitidos por las ponencias de este Instituto, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT/005/2023.
3. Clausura de la Sesión.

**ASUNTOS Y ACUERDOS**

1. Existiendo el *quórum* legal para el desarrollo de la Primer Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia en términos del artículo 9º, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 29, puntos 1, 2 y 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
2. En el segundo punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de los expedientes de los recursos de transparencia 1230/2022, 1231/2022 y 1252/2022, remitidos por las ponencias de este Instituto, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT/005/2023.

El Secretario del Comité de Transparencia, pone a disposición de los miembros del Órgano Colegiado, las documentales para su análisis correspondiente por parte de estos.

**El Presidente del Comité de Transparencia Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

«Muchas gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?»  
(Espera observaciones)

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado, manifiesta no tener observaciones.

El C. Alejandro Rodríguez Ramírez, manifiesta no tener observaciones.

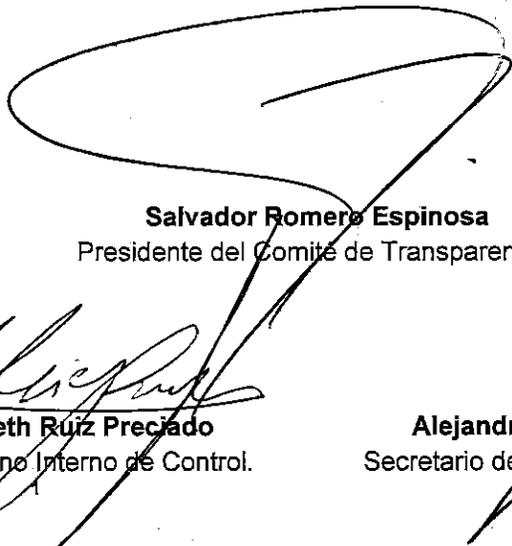
«Tampoco tengo observaciones, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido del voto ¿C. Monica Lizeth Ruiz Preciado? »

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado emite el sentido de su voto a favor.

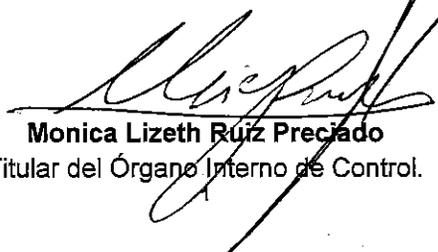
« ¿C. Alejandro Rodríguez Ramírez? »

El C. Alejandro Rodríguez Ramírez emite el sentido de su voto a favor.

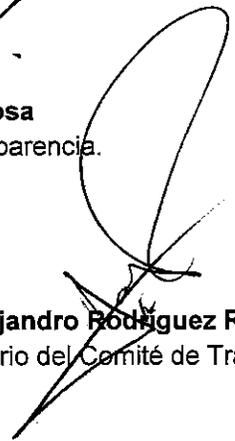
«Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por mayoría simple las versiones públicas de los expedientes de los recursos de transparencia 1230/2022, 1231/2022 y 1252/2022, remitidos por las ponencias de este Instituto, no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, no habiendo más temas por desahogar, siendo las 13:00 trece horas, del 19 de enero de 2023 dos mil veintitrés»



**Salvador Romero Espinosa**  
Presidente del Comité de Transparencia.



**Monica Lizeth Ruiz Preciado**  
Titular del Órgano Interno de Control.



**Alejandro Rodríguez Ramírez**  
Secretario del Comité de Transparencia

ARR/RMQ

<sup>1</sup> La presente hoja de firmas forma parte integral de la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. -----